

EN ESTE APARTADO SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES INFORMES AL MES DE MAYO DE 2014

A) ACTIVIDADES SUSTANTIVAS EN PROFEDET

B) INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO

C) INFORME DE AVANCE MENSUAL DE INDICADORES



NOTA INFORMATIVA ACTIVIDADES SUSTANTIVAS EN PROFEDET
PERIODO A MAYO 2014.

9 de Junio del 2014

9 JUNIO 2014.

EN EL ESFUERZO DE PROCURAR JUSTICIA LABORAL, APLICANDO LAS NORMAS Y CRITERIOS QUE DERIVAN DE LA NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LA INSTITUCIÓN EN EL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2012 A MAYO 2014, HA RECUPERADO 4,194.6 MILLONES DE PESOS, LO QUE SIGNIFICÓ 2.8 VECES MÁS QUE EN EL MISMO PERIODO DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, CUANDO SE OBTUVIERON 1,094.2 MILLONES DE PESOS.

La PROFEDET ganó 9 asuntos a favor del trabajador de cada 10 juicios que patrocinó, con un monto recuperado de 3,770.0 millones de pesos y patrocinó en conciliaciones de cada 10 asuntos concluidos, 7 son convenios entre el trabajador y su contraparte, con un monto recuperado de 424.6 millones de pesos, haciendo un total de 4,194.6 millones de pesos en beneficio del patrimonio de los trabajadores.

Resultado de un trabajo consistente, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, ha proporcionado un total de 315,955 servicios de procuración de justicia laboral en defensa de los trabajadores de forma gratuita e integral, para tutelar los derechos laborales de los y las trabajadoras mexicanas.

Del total de servicios proporcionados, 158,288 (50.1 %) han sido para mujeres y 157,667 restantes (49.9 %) para varones, confirmando con ello la atención integral de toda la clase trabajadora sin distinción alguna.

Los 315,955 servicios proporcionados se componen por 31,812 juicios 1,560 amparos 11,430 conciliaciones 123,950 asesorías personalizadas y se dio seguimiento a 147,203 solicitudes de información por la vía telefónica y digital.

Mediante los servicios brindados por la vía personalizada, la institución atendió en la presente administración 123,950 consultas, cifra superior en 23.1 % más a lo alcanzado en el mismo periodo de la administración anterior cuando se logró un total de 100,142 servicios.

El servicio telefónico gratuito proporcionado en el número 01 800 911 7877 (STPS) ha brindado un total de 134,197 servicios y ha quedado abierta la posibilidad de atender a la ciudadanía por la vía Internet a través del correo orientacionprofedet@stps.gob.mx, de los cuales se han recibido 13,006 solicitudes de servicios de procuración de justicia laboral.

La actividad estuvo centrada en orientar, asesorar, conciliar y representar jurídicamente a los trabajadores y trabajadoras. Sobre conflictos generados por reclamos de aportaciones a las Afores, Infonavit, SAR, 29.0 %; servicios relacionados con despidos injustificados, 15.3 % y 11.7 % reclamos de prestaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo como: vacaciones, prima de antigüedad, fondo de ahorro, estímulos de asistencia y puntualidad; el 18.6 % de los servicios representan a las solicitud de designación de beneficiarios, por muerte del trabajador en activo, pensionado o jubilado.

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO A MAYO DEL 2014**

JUNIO DE 2014.

PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

En cumplimiento a las disposiciones derivadas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), brinda sus servicios a los trabajadores, sus beneficiarios y sus sindicatos, conforme a la Meta Nacional IV México Próspero, Objetivo de la Meta Nacional: 4.3 Promover el Empleo de Calidad.

PROGRAMA SECTORIAL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Meta 3: Salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral.

Este programa asigna a la PROFEDET la meta de *Porcentaje de juicios resueltos favorablemente promovidos por la PROFEDET*.

Al mes de mayo de 2014, se concluyeron 8,852 juicios y se resolvieron a favor del trabajador 7,794 convenios y ejecuciones de laudo a favor de los trabajadores y sus beneficiarios con un monto recuperado de 950.3 millones de pesos.

Adicionalmente se conciliaron 2,414 asuntos de un total de 3,204 conciliaciones concluidas, con un monto recuperado de 117.0 millones de pesos.

Al mes de mayo de 2014, por los asuntos ganados a favor del trabajador en conciliaciones y juicios, se recuperó un total de 1,067.3 millones de pesos.

CUMPLIMIENTO DEL INDICADORE SECTORIAL					
No.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ESTÁNDAR	A MAYO 2014	%
1	PORCENTAJE DE JUICIOS RESUELTOS FAVORABLEMENTE PROMOVIDOS POR LA PROFEDET.	PORCENTAJE	Mayor a 90%	7,794	88.0%
				8,852	

Fuente: PROFEDET: Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo.

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO: Al mes de mayo de 2014, el Programa Anual alcanzó un cumplimiento en los asuntos iniciados, en 100.3 puntos porcentuales, el concluido 100.0% y favorable en 99.9% conforme a lo programado, el cumplimiento por servicios se muestra en la siguiente tabla:

RESULTADOS A MAYO 2014.						
SERVICIOS		PROGRAMADO ANUAL	AVANCE CONFORME A LA META ANUAL	PROGRAMADO A MAYO	RESULTADOS A MAYO	PORCENTAJE REALIZACIÓN
Iniciadas		216,311	24.66%	85,656	85,902	100.3%
Concluidas		219,797	24.51%	86,868	86,837	100.0%
Favorables		214,839	24.63%	85,021	84,918	99.9%
Asesorías	Atendidas	186,359	39.98%	74,179	74,506	100.4%
Conciliaciones	Iniciadas	7,423	48.07%	2,805	3,568	127.2%
	Concluidas	7,053	45.43%	2,665	3,204	120.2%
	Resueltas favorablemente	4,937	48.90%	1,865	2,414	129.4%
Juicios	Iniciados	20,971	35.37%	8,084	7,417	91.7%
	Concluidos	25,505	34.70%	9,691	8,852	91.3%
	Resueltos favorablemente	22,962	33.94%	8,758	7,794	89.0%
Amparos	Iniciados	1,558	26.38%	588	411	69.9%
	Concluidos	880	31.25%	333	275	82.6%
	Resueltos favorablemente	581	35.11%	219	204	93.2%

**PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
ENERO-MAYO (01/01/2014 AL 31/05/2014).**

4.1.1

PROCESO	CONCEPTO	DISTRITO FEDERAL		%	ASUNTOS FORÁNEOS			NACIONAL		VARIACIÓN	
		PROGRAMADO	REALIZADO		PROGRAMADO	REALIZADO	%	PROGRAMADO	REALIZADO		
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	ASESORÍAS										
	ATENDIDAS	51,981	54,121	104.1	22,198	20,385	91.8	74,179	74,506	0.4%	
	CONCILIACIONES	INICIADAS	303	289	95.4	2,502	3,279	131.1	2,805	3,568	27.2%
		CONCLUIDAS	322	227	70.5	2,343	2,977	127.1	2,665	3,204	20.2%
		RESUELTAS FAVORABLEMENTE	220	157	71.4	1,645	2,257	137.2	1,865	2,414	Nota 1 29.4%
		MONTOS RECUPERADOS.	-	12,869,250.40	-	-	104,124,107.88	-	-	116,993,358.28	0.0%
	JUICIOS	INICIADAS	1,031	820	79.5	7,053	6,597	93.5	8,084	7,417	-8.3%
		CONCLUIDAS	2,422	867	35.8	7,269	7,985	109.9	9,691	8,852	-8.7%
		RESUELTAS FAVORABLEMENTE	2,198	797	36.3	6,560	6,997	106.7	8,758	7,794	Nota 2 -11.0%
		MONTOS RECUPERADOS.	-	106,255,914.63	-	-	844,046,112.61	-	-	950,302,027.24	0.0%
	AMPAROS	INICIADAS	400	258	64.5	188	153	81.4	588	411	-30.1%
		CONCLUIDAS	232	165	71.1	101	110	108.9	333	275	-17.4%
		RESUELTAS FAVORABLEMENTE	154	143	92.9	65	61	93.8	219	204	Nota 3 -6.8%
	TOTALES	ASESORÍAS ATENDIDAS	51,981	54,121	104.1	22,198	20,385	91.8	74,179	74,506	0.4%
		CONCILIACIONES, JUICIOS Y AMPAROS INICIADOS	1,734	1,367	78.8	9,743	10,029	102.9	11,477	11,396	-0.7%
		CONCILIACIONES, JUICIOS Y AMPAROS CONCLUIDOS	2,976	1,259	42.3	9,713	11,072	114.0	12,689	12,331	-2.8%
		CONCILIACIONES, JUICIOS Y AMPAROS FAVORABLES	2,572	1,097	42.7	8,270	9,315	112.6	10,842	10,412	-4.0%
MONTOS RECUPERADOS.		-	119,125,165.03	-	-	948,170,220.49	-	-	1,067,295,385.52	0.0%	

ASUNTOS EN TRÁMITE	SERVICIOS	DISTRITO FEDERAL		SUBPROCURADURÍA GENERAL DE ASUNTOS		NACIONAL	
			SALDO		SALDO		TOTAL
CONCILIACIONES			58		637		695
JUICIOS			20,709		60,997		81,706
AMPAROS			1,804		2,941		4,745

Nota 1: Los asuntos no favorables son los siguientes:	790	Nota 2: Los asuntos no favorables en juicios son los siguientes:	1,058	Nota 3: Los asuntos no favorables son los siguientes:	71
Asuntos turnados a juicio, debido a que no hubo convenio entre trabajadores y empleadores.	272	Desistimientos.	437	Negados.	53
Falta de interés y/o abandono del trabajador.	378	Laudos absolutorios.	295	Falta de interés jurídico o abandono.	92
Trabajadores que declinaron el servicio de conciliación.	115	Revocación de Poder.	234	Sobresesidos	18
Asuntos turnados a instancias locales.	25				

Fuente: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET).

PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
ASUNTOS POR GÉNERO
ENERO-MAYO (01/01/2014 AL 31/05/2014).

4.1.2

GÉNERO	RANGO DE EDAD	ASESORÍAS			CONCILIACIONES				JUICIOS				AMPAROS			TOTAL			
		INICIADAS	CONCLUIDAS	FAVORABLES	INICIADAS	CONCLUIDAS	FAVORABLES	MONTO RECUPERADO	INICIADO	CONCLUIDO	FAVORABLE	MONTO RECUPERADO	INICIADO	CONCLUIDO	FAVORABLE	INICIADO	CONCLUIDO	FAVORABLE	MONTO RECUPERADO
Femenino	Menor	446	446	446	6	5	5	36,892,216.99	238	150	142	493,491,642.30	1	-	-	691	601	593	530,383,859.29
	18-24	1,566	1,566	1,566	118	98	70		100	77	68		9	2	1	1,793	1,743	1,705	
	25-30	3,010	3,010	3,010	262	221	166		155	142	104		17	7	2	3,444	3,380	3,282	
	31-40	5,313	5,313	5,313	297	261	173		439	356	294		26	19	16	6,075	5,949	5,796	
	41-59	19,289	19,289	19,289	242	232	166		2,814	3,060	2,734		102	70	55	22,447	22,651	22,244	
	Mayor	5,843	5,843	5,843	26	28	20		1,160	1,356	1,274		56	20	20	7,085	7,247	7,157	
	Subtotal	35,467	35,467	35,467	951	845	600		4,906	5,141	4,616		211	118	94	41,535	41,571	40,777	
Masculino	Menor	319	319	319	10	10	9	80,101,141.29	98	24	22	456,810,384.94	-	2	2	427	355	352	536,911,526.23
	18-24	2,121	2,121	2,121	358	333	279		107	66	48		3	3	3	2,589	2,523	2,451	
	25-30	4,248	4,248	4,248	647	572	454		162	136	94		11	9	8	5,068	4,965	4,804	
	31-40	6,773	6,773	6,773	824	733	570		294	286	184		34	25	19	7,925	7,817	7,546	
	41-59	20,492	20,492	20,492	642	587	426		1,203	1,477	1,244		105	69	43	22,442	22,625	22,205	
	Mayor	5,086	5,086	5,086	136	124	76		647	1,722	1,586		47	49	35	5,916	6,981	6,783	
	Subtotal	39,039	39,039	39,039	2,617	2,359	1,814		2,511	3,711	3,178		200	157	110	44,367	45,266	44,141	
TOTAL	Menor	765	765	765	16	15	14	116,993,358.28	336	174	164	950,302,027.24	1	2	2	1,118	956	945	1,067,295,385.52
	18-24	3,687	3,687	3,687	476	431	349		207	143	116		12	5	4	4,382	4,266	4,156	
	25-30	7,258	7,258	7,258	909	793	620		317	278	198		28	16	10	8,512	8,345	8,086	
	31-40	12,086	12,086	12,086	1,121	994	743		733	642	478		60	44	35	14,000	13,766	13,342	
	41-59	39,781	39,781	39,781	884	819	592		4,017	4,537	3,978		207	139	98	44,889	45,276	44,449	
	Mayor	10,929	10,929	10,929	162	152	96		1,807	3,078	2,860		103	69	55	13,001	14,228	13,940	
	Subtotal	74,506	74,506	74,506	3,568	3,204	2,414		7,417	8,852	7,794		411	275	204	85,902	86,837	84,918	

POBLACION OBJETIVO	PROCESOS	TRABAJADORES	BENEFICIARIOS	SINDICATOS	POBLACIÓN VULNERABLE	JORNALERO AGRÍCOLA	MEJOR TRABAJADOR	TERCERA EDAD	PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	PERSONAS CON V.I.H
						ASESORIAS	64,332	10,140	-	20
CONCILIACIONES	3,518	50	-	-	1	39	1	-		
JUICIOS	4,333	3,084	-	-	3	663	1	-		
AMPAROS	285	126	-	-	-	53	-	-		
TOTAL	72,468	13,400	-	TOTAL	20	834	3,569	12	6	

Fuente: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET).

PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
MOTIVO DE CONFLICTO INICIADO, CONCLUIDO Y FAVORABLE
ENERO-MAYO (01/01/2014 AL 31/05/2014).

4.1.3

CONFLICTO	ASESORÍAS			CONCILIACIONES					JUICIOS					TOTALES				
	INICIADAS	CONCLUIDAS	FAVORABLES	INICIADAS	CONCLUIDAS	FAVORABLES	PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN	MONTO RECUPERADO	INICIADO	CONCLUIDO	FAVORABLE	PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN	MONTO RECUPERADO	INICIADO	CONCLUIDO	FAVORABLE	MONTO RECUPERADOS	
APORTACIONES	26,076	26,076	26,076	25	27	8	29.6	1,668,317.96	3,162	5,195	4,807	92.5	784,026,047.19	29,263	31,298	30,891	785,694,365.15	
DESPIDO	12,092	12,092	12,092	1,713	1,462	1,005	68.7	39,508,026.73	551	414	269	65.0	25,359,545.04	14,356	13,968	13,366	64,867,571.77	
PRESTACIONES LEY GRAL. TRABAJO	10,126	10,126	10,126	745	683	542	79.4	33,822,936.99	285	305	175	57.4	10,815,589.93	11,156	11,114	10,843	44,638,526.92	
DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	8,237	8,237	8,237	25	25	18	72.0	2,553,436.36	2,801	2,399	2,239	93.3	75,680,239.54	11,063	10,661	10,494	78,233,675.90	
PENSIÓN I.V.C.M. RIESGO TRABAJO	5,306	5,306	5,306	53	59	18	30.5	344,950.22	447	435	248	57.0	44,782,612.25	5,806	5,800	5,572	45,127,562.47	
PAGO REPARTO DE UTILIDADES	3,599	3,599	3,599	16	8	6	75.0	87,556.87	8	3	1	33.3	3,000.00	3,623	3,610	3,606	90,556.87	
RETIRO VOLUNTARIO	2,278	2,278	2,278	774	716	682	95.3	26,614,631.16	18	10	7	70.0	113,346.68	3,070	3,004	2,967	26,727,977.84	
AGUINALDO	2,492	2,492	2,492	6	6	4	66.7	64,826.95	1	1	-	-	-	2,499	2,499	2,496	64,826.95	
PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	1,127	1,127	1,127	73	76	54	71.1	11,228,186.26	81	39	22	56.4	7,897,072.96	1,281	1,242	1,203	19,125,259.22	
OTRAS INSTANCIAS	1,027	1,027	1,027	2	3	1	33.3	73,355.99	-	-	-	#DIV/0!	-	1,029	1,030	1,028	73,355.99	
RETENCIÓN SALARIAL	779	779	779	84	85	48	56.5	147,772.53	24	7	3	42.9	399,988.41	887	871	830	547,760.94	
CONDICIONES DEL TRABAJO	622	622	622	19	17	6	35.3	22,000.00	8	4	2	50.0	31,000.00	649	643	630	53,000.00	
RESCISIÓN DE CONTRATO	490	490	490	16	17	15	88.2	737,360.26	5	6	5	83.3	955,382.54	511	513	510	1,692,742.80	
MEDIDAS DISCIPLINARIAS	133	133	133	7	8	1	12.5	-	11	7	3	42.9	19,083.80	151	148	137	19,083.80	
PREFERENCIA DE DERECHOS	104	104	104	10	12	6	50.0	120,000.00	15	27	13	48.1	219,118.90	129	143	123	339,118.90	
DERECHOS HUMANOS	11	11	11	-	-	-	#DIV/0!	-	-	-	-	#DIV/0!	-	11	11	11	-	
CONTINGENCIA	7	7	7	-	-	-	#DIV/0!	-	-	-	-	#DIV/0!	-	7	7	7	-	
TOTAL	74,506	74,506	74,506	3,568	3,204	2,414	75.3	116,993,358.28	7,417	8,852	7,794	88.0	950,302,027.24	85,491	86,562	84,714	1,067,295,385.52	
AUDIENCIAS CELEBRADAS							23,123											
DÍAS LABORADOS								101										

CONCEPTO	CONCILIACIONES	JUICIOS
REVOCAIONES DE PODER	-	234
DESISTIMIENTOS	-	437
DECLINACIONES	115	-
FALTA DE INTERES Y/O ABANDONO.	378	92

MANDOS MEDIOS	OPERATIVO CONFIANZA	OPERATIVO BASE	TOTAL
241	33	181	455

Fuente: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET).

PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA INICIADO, CONCLUIDO Y FAVORABLE
ENERO-MAYO (01/01/2014 AL 31/05/2014).

4.1.4

RAMAS INDUSTRIALES	ASESORÍAS			CONCILIACIONES			PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN	JUICIOS			PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN	TOTAL		
	INICIADAS	CONCLUIDAS	FAVORABLES	INICIADAS	CONCLUIDAS	FAVORABLES		INICIADO	CONCLUIDO	FAVORABLE		INICIADO	CONCLUIDO	FAVORABLE
ADMINISTRACION DIRECTA O DESCENTRALIZADA	31,338	31,338	31,338	460	395	229	58.0	2,479	3,043	2,594	85.2	34,277	34,776	34,161
ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN COMPETENCIA LOCAL POR CONTRATO. O CONCESION FEDERAL	23,560	23,560	23,560	355	343	302	88.0	361	291	248	85.2	24,276	24,194	24,110
ZONAS FEDERALES	11,899	11,899	11,899	854	742	546	73.6	3,287	4,215	3,855	91.5	16,040	16,856	16,300
PRODUCTORA DE ALIMENTOS	1,829	1,829	1,829	215	222	199	89.6	591	614	565	92.0	2,635	2,665	2,593
ELABORACIÓN DE BEBIDAS	1,240	1,240	1,240	407	337	265	78.6	97	92	76	82.6	1,744	1,669	1,581
AUTOMOTRIZ	901	901	901	422	369	319	86.4	64	82	69	84.1	1,387	1,352	1,289
TEXTIL	518	518	518	154	139	88	63.3	54	69	51	73.9	726	726	657
ELÉCTRICA	508	508	508	95	97	64	66.0	48	87	67	77.0	651	692	639
QUÍMICA	443	443	443	113	108	102	94.4	81	61	35	57.4	637	612	580
PETROQUÍMICA	439	439	439	56	48	29	60.4	37	32	28	87.5	532	519	496
MINERA	313	313	313	107	104	54	51.9	42	39	21	53.8	462	456	388
AZUCARERA	287	287	287	89	74	52	70.3	57	41	32	78.0	433	402	371
ACEITES Y GRASAS VEGETALES	165	165	165	33	30	23	76.7	75	73	63	86.3	273	268	251
HULERA	173	173	173	41	35	33	94.3	7	11	11	100.0	221	219	217
METALÚRGICA SIDERÚRGICA	136	136	136	59	54	50	92.6	5	8	5	62.5	200	198	191
HIDROCARBUROS	157	157	157	22	18	11	61.1	17	13	12	92.3	196	188	180
MADERERA	151	151	151	23	25	10	40.0	21	14	11	78.6	195	190	172
CINEMATOGRAFICA	112	112	112	18	16	16	100.0	14	10	6	60.0	144	138	134
CELULOSA Y PAPEL	97	97	97	14	18	5	27.8	19	13	9	69.2	130	128	111
FERROCARRILERA	73	73	73	15	14	11	78.6	13	9	9	100.0	101	96	93
CEMENTERA	58	58	58	3	4	1	25.0	30	23	17	73.9	91	85	76
VIDRIERA	70	70	70	9	8	3	37.5	10	5	4	80.0	89	83	77
CALERA	26	26	26	2	3	1	33.3	6	4	3	75.0	34	33	30
TABACALERA	6	6	6	2	1	1	100.0	1	2	2	100.0	9	9	9
	7	7	7	-	-	-	#¡DIV0!	1	1	1	100.0	8	8	8
TOTAL	74,506	74,506	74,506	3,568	3,204	2,414	75.3	7,417	8,852	7,794	88.0	85,491	86,562	84,714

Fuente: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET).

PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
ENERO-MAYO (01/01/2014 AL 31/05/2014).

4.1.5

METAS COMPROMETIDAS 2014

NÚM	NOMBRE	FÓRMULA	NACIONAL					
			MAYO (01/05/2014 AL 31/05/2014)		ACUMULADO			
			PROGRAMADO MENSUAL	REALIZADO EN EL MES	PROGRAMADO ACUMULADO	REALIZADO AL MES		
	Porcentaje de servicios de orientación y asesoría laboral terminados.	Servicios de orientación y asesoría laboral terminados Servicios de orientación y asesoría laboral iniciados *100	8.9	16,910 186,359	9.1%	39.8	74,506 186,359	40.0%
	Porcentaje de asuntos de conciliación laboral concluidos.	Asuntos de conciliación laboral concluidos Asuntos de conciliación laboral iniciados *100	7.9	673 7,423	9.1%	35.9	3,204 7,423	43.2%
	Porcentaje de juicios concluidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), promovidos por la PROFEDET	Juicios laborales concluidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, promovidos por la PROFEDET Juicios laborales promovidos por la PROFEDET ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA)*100	11.6	1,700 20,971	8.1%	46.2	8,852 20,971	42.2%
	Porcentaje de amparos laborales concluidos por la autoridad correspondiente con representación de la PROFEDET.	Amparos laborales concluidos por la autoridad competente Amparos laborales interpuestos por la PROFEDET*100	4.7	68 1,558	4.4%	21.4	275 1,558	17.7%
	Porcentaje de registro electrónico de los servicios de orientación y asesoría laboral atendidos por la PROFEDET.	Servicios de orientación y asesoría laboral registrados Servicios de orientación y asesoría atendidos-programados * 100	8.9	16,910 186,359	9.1%	39.8	74,506 186,359	40.0%
	Porcentaje de registro electrónico de los asuntos de conciliación iniciados por la PROFEDET	Asuntos de conciliación registrados como iniciados Asuntos de conciliación iniciados-programados * 100	8.3	735 7,423	9.9%	37.8	3,568 7,423	48.1%
	Porcentaje de registro electrónico de los juicios laborales iniciados por la PROFEDET ante la JFCA.	Juicios laborales iniciados registrados Juicios laborales iniciados-programados * 100	9.5	1,535 20,971	7.3%	38.5	7,417 20,971	35.4%
	Porcentaje de registro electrónico de amparos laborales iniciados por la PROFEDET ante la autoridad correspondiente.	Amparos laborales iniciados registrados Amparos interpuestos iniciados-programados * 100	8.3	96 1,558	6.2%	37.7	411 1,558	26.4%

Nota 1 Meta del Programa Sectorial mayor 90%.

PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

4.1.6

ENERO-MAYO 2014 (01/01/2014 AL 31/05/2014).

NÚM.	PROCURADURÍA	ASESORÍAS ATENDIDAS	ASESORÍAS CONCLUIDAS	ASESORÍAS FAVORABLES	CONCILIACIONES			JUICIOS			AMPAROS			TOTAL			JUICIOS TRÁMITE	PLANTILLA DE PERSONAL					MONTOS RECUPERADOS		
					INICIADOS	CONCLUIDOS	RESUELTOS FAVORABLES	INICIADOS	CONCLUIDOS	RESUELTOS FAVORABLES	INICIADOS	CONCLUIDOS	RESUELTOS FAVORABLES	INICIADOS	CONCLUIDOS	RESUELTOS FAVORABLES		MANDOS MEDIOS	OPERATIVO CONFIANZA	OPERATIVO BASE	EVENTUALES	TOTAL	CONCILIACIONE	JUICIOS	TOTAL
ZONA NORTE																									
	SUBTOTAL	6,872	6,872	6,872	588	567	499	2,877	3,079	2,781	48	36	21	10,385	10,554	10,173	26,687	36	1	18	-	55	16,098,972.87	285,144,911.63	301,243,884.50
		9.2%	9.2%	9.2%	16.5%	17.7%	20.7%	38.8%	34.8%	35.7%	11.7%	13.1%	10.3%	12.1%	12.2%	12.0%	32.7%	14.9%	3.0%	9.9%	0.0%	12.1%	13.8%	30.0%	28.2%
1	MONTERREY	1,164	1,164	1,164	7	18	10	516	583	552	-	-	-	1,687	1,765	1,728	5,424	3	-	1	-	4	925,188.37	23,543,453.71	24,468,642.08
2	HERMOSILLO	484	484	484	35	27	26	376	320	320	-	1	1	895	832	831	1,412	3	-	2	-	5	1,276,827.97	90,100,792.81	91,377,620.78
3	CULIACÁN	439	439	439	17	16	16	355	202	193	-	-	-	811	657	648	3,340	2	-	1	-	3	3,927,091.13	5,027,371.78	8,954,462.91
4	CHIHUAHUA	370	370	370	21	19	15	291	936	797	-	-	-	682	1,325	1,182	2,831	4	-	2	-	6	409,425.64	64,673,752.04	65,083,177.68
5	DURANGO	543	543	543	34	34	34	104	62	57	-	-	-	681	639	634	1,132	2	-	1	-	3	1,162,804.51	9,433,196.37	10,596,000.88
6	CD. JUÁREZ	344	344	344	4	4	3	315	193	172	-	-	-	663	541	519	2,200	2	-	1	-	3	50,283.46	11,401,279.32	11,451,562.78
7	LA PAZ	456	456	456	17	17	17	123	121	116	10	6	4	606	600	593	807	2	-	1	-	3	1,332,166.24	22,517,847.75	23,850,013.99
8	TORREÓN	290	290	290	-	-	-	289	146	113	6	-	-	585	438	403	2,001	2	-	1	-	3	-	9,675,229.62	9,675,229.62
9	GUAYMAS	425	425	425	133	133	132	-	-	-	-	-	-	558	558	557	-	1	-	1	-	2	1,847,959.93	-	1,847,959.93
10	CANANEA	336	336	336	109	112	111	94	70	61	1	7	1	540	525	509	441	1	-	1	-	2	651,823.75	873,284.32	1,525,088.07
11	TAMPICO	426	426	426	8	3	3	44	76	71	2	5	3	480	510	503	1,765	3	-	-	-	4	4,000.00	4,942,352.34	4,982,352.34
12	SALTILLO	307	307	307	1	-	-	120	119	109	-	-	-	428	426	416	2,015	3	-	-	-	3	-	11,337,959.05	11,337,959.05
13	TJUANA	274	274	274	43	43	23	62	108	91	12	6	6	391	431	394	1,761	2	1	-	-	3	496,570.38	16,785,205.14	17,281,775.52
14	MEXICALI	264	264	264	85	77	53	-	-	-	-	-	-	349	341	317	-	1	-	1	-	2	2,967,942.87	-	2,967,942.87
15	CD. VICTORIA	201	201	201	4	2	2	34	14	14	6	8	4	245	225	221	396	1	-	1	-	2	-	2,643,579.38	2,643,579.38
16	ENSENADA	153	153	153	56	52	47	23	62	60	11	3	2	243	270	262	366	1	-	1	-	2	192,436.21	4,250,781.60	4,443,217.81
17	REYNOSA	157	157	157	6	5	2	71	57	48	-	-	-	234	219	207	747	1	-	1	-	2	622,468.33	7,938,846.40	8,561,312.73
18	PARRAL	145	145	145	4	1	1	60	10	7	-	-	-	209	156	153	49	1	-	1	-	2	157,000.00	-	157,000.00
19	MAZATLÁN	94	94	94	4	4	4	-	-	-	-	-	-	98	98	98	-	1	-	-	-	1	38,986.08	-	38,986.08
ZONA CENTRO																									
	SUBTOTAL	7,817	7,817	7,817	1,424	1,249	866	2,075	3,215	2,860	34	37	24	11,350	12,318	11,567	21,375	32	2	18	-	52	49,471,809.14	315,987,042.31	365,458,851.45
		10.5%	10.5%	10.5%	39.9%	39.0%	35.9%	28.0%	36.3%	36.7%	8.3%	13.5%	11.8%	13.2%	14.2%	13.6%	26.2%	13.3%	6.1%	9.9%	0.0%	11.4%	42.3%	33.3%	34.2%
1	PUEBLA	938	938	938	270	243	105	349	1,719	1,548	-	-	-	1,557	2,900	2,591	3,592	5	1	-	-	6	5,643,396.83	172,200,931.28	177,844,328.11
2	TOLUCA	878	878	878	273	268	267	112	81	69	1	1	1	1,264	1,228	1,215	625	2	-	3	-	5	8,867,218.89	5,387,836.99	14,255,055.88
3	GUANAJUATO	622	622	622	208	174	79	360	114	93	-	-	-	1,190	810	794	2,056	2	-	2	-	4	1,718,720.62	24,069,908.92	25,788,629.54
4	SAN LUIS POTOSÍ	835	835	835	87	87	86	184	145	132	-	-	-	1,106	1,067	1,053	1,062	1	-	1	-	2	15,068,330.87	8,083,641.18	23,151,972.05
5	PACHUCA	658	658	658	139	146	47	259	172	140	25	34	21	1,081	1,010	866	1,902	4	1	3	-	8	3,235,658.69	16,182,906.93	19,418,565.62
6	TEPIC	864	864	864	30	26	20	146	243	237	1	2	2	1,041	1,135	1,123	514	2	-	1	-	3	2,100,757.31	48,303,943.77	50,404,701.08
7	AGUASCALIENTES	849	849	849	87	87	87	91	87	84	1	-	-	1,028	1,023	1,020	768	3	-	1	-	4	3,122,982.82	9,753,606.12	12,876,588.95
8	AGDALAJARA	465	465	465	93	14	9	239	160	148	6	-	-	803	639	622	3,544	4	-	1	-	5	138,899.03	10,254,091.26	10,392,990.29
9	ZACATECAS	389	389	389	107	82	49	127	143	125	-	-	-	623	614	563	371	1	-	1	-	2	1,577,346.37	11,010,632.17	12,587,978.54
10	TLAXCALA	402	402	402	97	88	88	103	76	52	-	-	-	602	566	542	683	2	-	1	-	3	7,047,528.17	932,400.07	7,979,928.24
11	MORELIA	347	347	347	7	8	3	54	102	74	-	-	-	408	457	424	1,348	2	-	1	-	3	133,393.96	3,107,581.55	3,240,975.51
12	QUERÉTARO	326	326	326	-	-	-	1	8	3	-	-	-	327	334	329	4,554	3	-	1	-	4	-	303,279.00	303,279.00
13	COLIMA	244	244	244	26	26	26	50	165	155	-	-	-	320	435	425	356	1	-	2	-	3	817,575.58	6,396,283.06	7,213,858.64
ZONA SUR																									
	SUBTOTAL	5,696	5,696	5,696	1,287	1,161	892	1,645	1,691	1,356	71	37	16	8,679	8,585	7,960	12,935	28	1	16	-	45	38,553,325.87	242,914,158.67	281,467,484.54
		7.6%	7.6%	7.6%	35.5%	36.2%	37.0%	22.2%	19.1%	17.4%	17.3%	13.5%	7.8%	10.1%	9.9%	13.6%	15.8%	11.6%	3.0%	8.8%	0.0%	9.9%	33.0%	25.6%	26.4%
1	VILLAHERMOSA	583	583	583	357	326	238	86	69	51	8	-	-	1,034	978	872	862	4	-	2	-	6	5,118,615.24	10,669,324.13	15,787,939.37
2	ORIZABA	596	596	596	77	74	63	204	113	97	7	3	1	884	786	757	932	2	-	1	-	3	1,518,742.66	11,198,855.00	12,717,597.66
3	MÉRIDA	460	460	460	125	118	103	246	65	50	-	-	-	831	643	613	1,523	2	-	1	-	3	1,564,760.28	5,675,518.91	7,240,279.19
4	VERACRUZ	545	545	545	116	117	117	158	207	176	3	1	-	822	870	838	867	2	-	1	-	3	17,201,815.20	13,386,998.59	30,588,813.79
5	CD. DEL CARMEN	606	606	606	38	34	20	36	26	14	28	10	3	708	676	643	639	2	-	1	-	3	516,247.37	3,613,813.81	4,130,061.18
6	ACAPULCO	593	593	593	10	10	6	77	121	48	10	6	-	690	730	647	1,138	2	-	1	-	3	451,048.68	5,722,936.22	6,173,984.90
7	CUERNAVACA	411	411	411	100	74	35	101	19	8	-	-	-	612	504	454	1,027	1	-	1	-	2	4,673,068.06	1,918,924.87	6,591,992.93
8	POZARICA	313	313	313	138	140	114	102	142	140	-	3	1	553	598	568	715	1	-	1	-	2	1,411,687.99	20,378,138.46	21,789,826.45
9	COATZACOALCOS	339	339	339	43	42	29	88	32	23	13	13	10	483	426	401	977	2	-	1	-	3	914,122.77	6,029,890.02	6,944,012.79
10	CAMPECHE	276	276	276	138	127	95	64	58	50	2	-	-	480	461	421	587	1	-	1	-	2	2,578,964.24		

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

El Centro Integral de Servicios fortalece y asegura una atención de calidad al usuario; facilita la gestión del servicio que solicita, permite escuchar sus opiniones para mejorar sus expectativas. Este centro a mayo de 2014, ha registrado un total 29.349 servicios.

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INFORME DE AVANCE MENSUAL DE INDICADORES AL MES DE MAYO 2014.

Junio 2014.

INFORME DE AVANCE MENSUAL DE INDICADORES

CLAVE	DESCRIPCIÓN	MES	AÑO
CLAVE UNIDAD RESPONSABLE:	A00	MAYO	2014
NOMBRE UNIDAD RESPONSABLE:	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO		

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E002	Procuración de Justicia Laboral

No.	NIVEL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	FORMULA DEL INDICADOR		ANUAL	AVANCE		EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL INDICADOR (ACUMULADO)
						MENSUAL	ACUMULADO AL MES	
4	COMPONENTE	Porcentaje de servicios de orientación y asesoría laboral terminados.	Servicios de orientación y asesoría laboral terminados y servicios de orientación y asesoría laboral iniciados *100	PROGRAMADO	100	8.9	39.8	CAUSA: El indicador tiene un avance de 100.4% (74,506 asuntos, sobre 74,179 asuntos programados). Los motivos por los que los trabajadores solicitaron los servicios de PROFEDET fueron los siguientes: Designación de Beneficiarios (11.1%), Aportaciones (35.0%), Despido (16.2%), Prestaciones Ley General del Trabajo (13.6%), Pensión IVCM Riesgo de Trabajo (7.1%), Aguinaldo (3.3%) y Retiro Voluntario (3.1%) entre los más representativos. El avance positivo de 0.5 puntos porcentuales se explica por lo siguiente: se ha incrementado el número de consultas por la vía digital orientaciones telefónicas 34,807 (46.7 %) y correos electrónicos representa el (5.1%) con 3,779 servicios. EFECTO: La PROFEDET atendió un mayor número de usuarios que los previstos, por la presencia de los servicios digitales (orientación telefónica laboral y correos electrónicos); los usuarios reciben estos servicios con estricto apego a derecho y con la información necesaria para tomar una decisión que implique la intervención de la PROFEDET. OTROS MOTIVOS:
				NUMERADOR ALCANZADO		16910	74506	
				DENOMINADOR PROGRAMADO		186359	186359	
				INDICADOR ALCANZADO		9.1	40.0	
				VARIACIÓN (%)		2.0	0.45	
5	COMPONENTE	Porcentaje de asuntos de conciliación laboral concluidos.	Asuntos de conciliación laboral concluidos/ Asuntos de conciliación laboral iniciados *100	PROGRAMADO	95	7.9	35.9	CAUSA: Se concluyeron 3,204 asuntos, se resolvieron 2,414 casos por la vía del convenio y los derechos reconocidos , 272 fueron turnados a defensoría , 115 declinaron el servicio, 378 abandonaron el servicio por falta de interés del trabajador y 25 más fueron turnados a instancias locales. El indicador expresa un avance positivo de 120.2 % (3,204 asuntos realizados, sobre 2,665 asuntos programados). Mayor conclusión de asuntos de conciliación a favor de los trabajadores ubicados en las representaciones de Villahermosa, Toluca, Puebla, Distrito Federal, Guanajuato, Pachuca, Poza Rica, Guaymas, campeche y Mérida, la participación de estas procuradurías representó el 59.3% del total concluido. EFECTO: En el periodo el 21% de la capacidad instalada (10 representaciones), concluyeron casi el 60% de las conciliaciones concluidas. OTROS MOTIVOS:
				NUMERADOR ALCANZADO		673	3204	
				DENOMINADOR PROGRAMADO		7423	7423	
				INDICADOR ALCANZADO		9.1	43.2	
				VARIACIÓN (%)		14.8	20.2	
6	COMPONENTE	Porcentaje de juicios concluidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, promovidos por la PROFEDET /Juicios laborales promovidos por la PROFEDET ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA)*100	Juicios laborales concluidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, promovidos por la PROFEDET /Juicios laborales promovidos por la PROFEDET ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA)*100	PROGRAMADO	121.6	11.6	46.2	CAUSA: Al cierre del mes de mayo de 2014 el indicador alcanzó un total de 8,852 demandas concluidas, sobre 9,691 asuntos programados, lo que significó un porcentaje alcanzado de 91.3%, esto atribuible al nivel de servicio del impartidor de justicia laboral. Se concluyeron a favor del trabajador 7,794 por la vía del cumplimiento de laudo, convenio y acuerdos privados con el trabajador y su contraparte . Dentro del total concluido se incluyen asuntos con terminación no favorable, tales como: 437 desistimientos, 234 revocaciones, 295 laudos absolutorios y 92 faltas de interés por parte del trabajador. En terminos de efectividad la meta al mes de mayo que es mayor a 90%, sólo se alcanzó resolver a favor del trabajador el 88.0%. EFECTO: La acción de procuración de justicia laboral se desarrolla en estricto apego a derecho frente a la autoridad impartidora de justicia laboral y promueve la defensa de las garantías individuales de los trabajadores. OTROS
				NUMERADOR ALCANZADO		1700	8852	
				DENOMINADOR PROGRAMADO		20971	20971	
				INDICADOR		8.1	42.2	
				VARIACIÓN (%)		-30.1	-8.6	

INFORME DE AVANCE MENSUAL DE INDICADORES

CLAVE	DESCRIPCIÓN	MES	AÑO
CLAVE UNIDAD RESPONSABLE:	A00	MAYO	2014
NOMBRE UNIDAD RESPONSABLE:	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO		

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E002	Procuración de Justicia Laboral

No.	NIVEL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	FORMULA DEL INDICADOR		ANUAL	AVANCE		EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL INDICADOR (ACUMULADO)
						MENSUAL	ACUMULADO AL MES	
7	COMPONENTE	Porcentaje de amparos laborales concluidos por la autoridad competente/Amparos laborales correspondiente con representación de la PROFEDET.	Amparos laborales concluidos por la autoridad competente/Amparos laborales interpuestos por la PROFEDET*100	PROGRAMADO	56.5	4.7	21.4	CAUSA: El avance del indicador es de 82.6% (275 asuntos concluidos, sobre 333 asuntos programados). La conclusión de los asuntos se desagrega en 204 amparos concedidos, 53 fueron negados y 18 fue sobreseídos. Los conflictos asociados a la conclusión de los amparos son principalmente por Prestaciones Ley General del Trabajo, Pensión IVCM, Riesgo de trabajo, Prestaciones de Seguridad Social y Designación de Beneficiarios.
				NUMERADOR ALCANZADO		68	275	EFECTO: Frente a la acción institucional, la autoridad competente se pronunció frente a una posible violación de las garantías de los trabajadores apegadas a la nueva Ley de Amparo.
				DENOMINADOR PROGRAMADO		1558	1558	
				INDICADOR ALCANZADO		4.4	17.7	
				VARIACIÓN (%)		-7.1	-17.5	OTROS MOTIVOS:
8	ACTIVIDAD	Porcentaje de registro electrónico de los servicios de orientación y asesoría laboral atendidos por la PROFEDET.	Servicios de orientación y asesoría laboral registrados/Servicios de orientación y asesoría atendidos-programados * 100	PROGRAMADO	100	8.9	39.8	CAUSA: El avance de 100.4% como resultado de atender 74,506 solicitudes de servicios respecto a 74,179 acciones programadas. Con esto se garantizó que la totalidad de los servicios solicitados fueran registrados con oportunidad. Se ha incrementado el número de consultas por la vía digital, 38,586 orientaciones telefónicas y correo electrónicos, contra 35,920 asesorías personalizadas, esta última cifra en los posteriores meses deberán incrementarse, para poder un mayor número de expedientes para canalizarlos a los procesos de conciliación y representación jurídica.
				NUMERADOR ALCANZADO		16910	74506	EFECTO: Los trabajadores encuentran facilidades para entrar en contacto con la Institución por la vía digital con ahorro de tiempo y esfuerzo.
				DENOMINADOR PROGRAMADO		186359	186359	
				INDICADOR ALCANZADO		9.1	40.0	
				VARIACIÓN (%)		2.0	0.5	OTROS MOTIVOS:
9	ACTIVIDAD	Porcentaje de registro electrónico de los asuntos de conciliación iniciados por la PROFEDET	Asuntos de conciliación registrados como iniciados/Asuntos de conciliación iniciados-programados * 100	PROGRAMADO	100	8.3	37.8	CAUSA: El avance del indicador es de 127.2% (3,568 asuntos, sobre 2,805 asuntos). Existe un cumplimiento adicional de 763 asuntos más conforme a la meta programada. Los motivos de conflicto más recurrentes de las 3,568 conciliaciones iniciadas fueron: Despidos Injustificados (48.0%), Prestaciones Ley Federal el Trabajo (20.9%) y Retiro Voluntario (21.7%), que hacen un total del 90.6%, el restante 9.4% se refiere a otros motivos como: Reparto de Utilidades, Aportaciones y Pensión I.V.C.M, Riesgo de Trabajo, entre otros. En ramas industriales se atendieron principalmente conflictos relacionados con las industrias: Por Contrato y/o Concesión Federal (23.9%), Administración Directa y/o Descentralizada (12.9%), Elaboración de Bebidas (11.8%) Productora de Alimentos (11.4%), Rama Local (9.9%), Zonas Federales (6.0%), Automotriz (4.3%), Eléctrica (3.2%), Petroquímica (3.0%), textil (2.7%) y Minera (2.5%), que representaron al mes de mayo de 2014, un total de 91.6% del total. El 8.4% corresponde a otras ramas de la actividad industrial con porcentajes menores de participación, tales como las industrias Tabacalera, Química y Aceites y Grasas Vegetales, entre otros.
				NUMERADOR ALCANZADO		735	3568	EFECTO: Mayor generación de expedientes conciliables en las representaciones de Villahermosa, Distrito Federal, Toluca, Puebla, Guanajuato, Pachuca, Campeche, Poza Rica, Guaymas y Mérida. En el periodo estas 10 representaciones representan el 21% de la capacidad instalada y cuya suma equivale a 58.0% de las conciliaciones iniciadas en el periodo.
				DENOMINADOR PROGRAMADO		7423	7423	
				INDICADOR ALCANZADO		9.9	48.1	
				VARIACIÓN (%)		19.3	27.2	OTROS MOTIVOS:

INFORME DE AVANCE MENSUAL DE INDICADORES

CLAVE	DESCRIPCIÓN	MES	AÑO
CLAVE UNIDAD RESPONSABLE:	A00	MAYO	2014
NOMBRE UNIDAD RESPONSABLE:	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO		

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E002	Procuración de Justicia Laboral

No.	NIVEL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	FORMULA DEL INDICADOR		AVANCE		EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL INDICADOR (ACUMULADO)	
					ANUAL	MENSUAL		ACUMULADO AL MES
10	ACTIVIDAD	Porcentaje de registro electrónico de los juicios laborales iniciados por la PROFEDET ante la JFCA.	Juicios laborales iniciados registrados/Juicios laborales iniciados-programados * 100	PROGRAMADO	100	9.5	38.5	CAUSA: El avance es de 91.7% (7,417 asuntos realizados, sobre 8,084 asuntos programados). El 93.8% de los 7,417 asuntos atendidos en su mayoría estuvieron relacionados con la Designación de Beneficiarios (37.8%), Aportaciones (42.6%), Despidos (7.4%) y Pensión por Invalidez, Cesantía, Muerte y Riesgo de Trabajo (6.0%). El restante 6.2% se distribuyó, en otros motivos de conflicto como, Prestaciones de Seguridad Social, Retiro Voluntario y Condiciones Generales de Trabajo entre otros. Las ramas industriales que contribuyeron con el 90.6% del servicio estuvieron referidas a empresas de Administración Directa y/o Descentralizada, (33.4%), por Contrato y/o Concesión Federal (44.3%), en Zonas Federales (8.0%) y Rama Local (4.9%).
				NUMERADOR ALCANZADO		1535	7417	Derivado de los criterios jurisprudenciales hoy en día existe la obligación de considerar prestaciones laborales para el pago de la prima de antigüedad, motivo por el cual no existe la necesidad de iniciar juicio laboral a favor de los trabajadores, criterios que a su vez el IMSS ha utilizado como sustento jurídico para proceder al pago vía administrativa de la prima de antigüedad con los conceptos establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
				DENOMINADOR PROGRAMADO		20971	20971	EFEECTO: La PROFEDET continúa con la defensa de los derechos laborales de los trabajadores a través de la interposición de juicios en aquellos casos que éstos solicitan este servicio.
				INDICADOR		7.3	35.4	
				VARIACIÓN (%)		-23.0	-8.1	OTROS MOTIVOS:
11	ACTIVIDAD	Porcentaje de registro electrónico de amparos laborales iniciados por la PROFEDET ante la autoridad correspondiente	Amparos laborales iniciados registrados/Amparos interpuestos programados * 100	PROGRAMADO	100	8.3	37.7	CAUSA: El indicador tiene un avance de 69.9% (411 asuntos interpuestos, sobre 588 asuntos programados). Al mes de mayo de 2014 no se han generado un mayor número de amparos debido a que los asuntos se resolvieron a favor del trabajador cumpliendo todas las prestaciones de la demanda. El avance conforme a la meta anual de 1,558 amparos interpuestos fue de 26.4 puntos porcentuales.
				NUMERADOR ALCANZADO		96	411	
				DENOMINADOR PROGRAMADO		1558	1558	EFEECTO: Ante la posible violación de las garantías individuales y como resultado de las resoluciones que dejan a los trabajadores en estado de indefensión, se interpone el amparo en los casos que proceda.
				INDICADOR ALCANZADO		6.2	26.4	
				VARIACIÓN (%)		-25.8	-30.0	OTROS MOTIVOS:

CONTACTO	
NOMBRE:	Raúl Feliciano Ortiz Rodríguez
CORREO ELECTRÓNICO:	rortiz@stps.gob.mx
TELÉFONO:	5998200 Ext. 4550 y 4551